

La depuración de Ricardo Mallén y su afición al esperanto¹

Serafín Aldecoa*

RESUMEN. Ricardo Mallén fue maestro durante varias décadas del pueblo de Calamocha y en reconocimiento de su trabajo dedicado a la enseñanza, el Ayuntamiento puso su nombre al Colegio además de dedicarle varios homenajes. En este artículo se cuenta también la afición de Mallén hacia el esperanto y la publicación de varios artículos en la prensa del Magisterio.

ABSTRACT. Ricardo Mallen was a schoolteacher in Calamocha for several decades. In recognition of his dedicated work to education, besides several other tributes, the city council gave the school his name. This article also describes Mallen's passion for Esperanto and his different publications in the Magisterio newspaper.

(1) Una parte de este artículo fue publicado a finales de noviembre de 2014 en la revista digital *A tres bandas* editada por los tres centros de formación de profesores de Teruel por lo que se puede consultar en la dirección electrónica <http://catedu.es/atresbandas/pdf/Tres%20Bandas%2037.pdf>

* Historiador.



En los años treinta del siglo pasado la Comarca del Jiloca contó con una nómina de maestros de primer orden que brillaron con luz propia, especialmente en el periodo republicano (1931-1936). Citaremos entre ellos y aún a riesgo de olvidarnos de alguno, a Isidro Pérez² y Joaquín Vidal (Caminreal), Eutiquiano Jiménez e Hilario Lorente (Cella), Pascual Algás (Torrijo del Campo), Salatiel Górriz Bastias y Ángel Giménez Olves (Monreal del Campo), Isaac Navarro (Santa Eulalia), Miguel F. Ibáñez (Odón, luego en Calamocha)... Podríamos extendernos en detallar la rica biografía de cada uno de ellos³, sus cualidades como docentes, sus métodos innovadores, pero no es este nuestro propósito porque hoy nos vamos a centrar solamente en uno de ellos: Ricardo Mallén Insertis, quizás el menos comprometido políticamente de todos ellos aunque sufriera depuración por el régimen franquista, pero con una pasión especial: el esperanto.

En cuanto a su ideología política, en uno de sus escritos nos da pistas sobre ella: pese al apasionamiento y polarización que rodearon las elecciones generales de noviembre de 1933, Mallén transmitía en sus escritos de estas fechas la necesidad de la "neutralidad política" de los maestros en los pueblos: "Los maestros no debemos mezclarnos en ella [lucha política]. Simpatizaremos con determinado partido político y le daremos en su día nuestro voto; pero ni militaremos activamente, ni le haremos campaña por conseguir un solo voto. Esto debe quedarse para los que estén dispuestos a abandonar la profesión y hacer carrera de la política..."⁴.

Dejando aparte sus ideas políticas "neutrales" a las que nos referiremos más tarde, hay que subrayar que no todos maestros tuvieron la suerte de Mallén. Algunos, después de haber permanecido durante décadas en una localidad, cuando se marcharon de allí, no recibieron ni siquiera una sola muestra de reconocimiento por haber educado a varias generaciones de niños y niñas, pero éste no es el caso de Mallén sino todo lo contrario: en 1959, siendo alcalde Tomás Yago, junto a su compañera de profesión y de trabajo Salvadora Barquero, recibieron una de la más altas condecoraciones que se puede conceder de forma oficial a un docente: la medalla de Alfonso X el Sabio, otorgada por el entonces Ministerio de Educación Nacional, sí, pero pagada por una suscripción popular entre los vecinos de Calamocha.

(2) De todos ellos creemos que Isidro fue el único que fue ejecutado directamente por los militares sublevados y habría ocurrido, según Julián Casanova, el 1 de septiembre de 1939. Los demás fueron sometidos a procesos de depuración sufriendo diferentes penas, incluida la cárcel.

(3) Vid. de José Antonio MORENO HERNÁNDEZ *Los maestros republicanos monrealenses en Xiloca* n° 30. Centro de estudios del Jiloca. Calamocha 2002. Págs. 15-42 y BALLESTERO CLEMENTE, Jesús Emilio *Hablando de D. Joaquín Vidal Boné en Enclave* 920 n° 2. Revista de la Asociación de Amigos de la Estación. Caminreal 2005.

(4) Artículo *Ante las elecciones* publicado en *La Asociación* el 28 de octubre de 1933.

El Ayuntamiento de Calamocha, presidido por su alcalde Miguel Pardos Benito, en el mes de noviembre de 1973, acordó darle el nombre de “Ricardo Mallén” al actual Colegio de Infantil y Primaria (CEIP) donde había ejercido durante más de tres décadas y donde había educado a un montón de vecinos. Era realmente un homenaje el que se le tributaba basado en el cariño y la admiración que le profesaban los habitantes de Calamocha, muchos de los cuales habían pasado por sus aulas. Queremos destacar que este reconocimiento popular le llegó al final Dictadura franquista, después de haber sufrido un proceso de depuración del que hablaremos posteriormente y además le llegaba en vida, cosa rara por estos pagos, pero no solo eso: la Peña La Unión, en 1985 ya con 90 años, le concedía el premio El Batallador por su dedicación a la educación de niños y niñas en la localidad.

Nacido en Aliaga en 1892, Mallén, con solo 15 años, inició su actividad docente⁵ como maestro interino ejerciendo en varios municipios de la provincia como Campos, Miravete de la Sierra, Alcotas (Manzanera), Aliaga, Moscardón y Tobed hasta 1927 en que, después de aprobar oposiciones, se trasladó a Calamocha alcanzando una vida longeva ya que llegó a los 95 años muriendo en 1987.

Mantuvo en los años treinta del siglo pasado un contencioso jurídico-administrativo con el Ayuntamiento y especialmente con el alcalde del periodo republicano, el propietario y reaccionario Genaro Lucia, por el abono de la casa-habitación que le correspondía como maestro ya que desde el estatuto del Magisterio de 1923 los consistorios tenían la obligación de abonar a los maestros 250 pesetas en concepto de casa-habitación siempre que el municipio no les pudiese ofrecer alojamiento. Esta cantidad se había quedado corta pues el alquiler de la vivienda a dos compañeros suyos ya alcanzaba las 300 pesetas (50 más que la indemnización que les daba el Consistorio) y a él le llegaron cobrar 360. Debido a sus dificultades económicas, como les sucedía a la gran mayoría de maestros, afirmaba Mallén: "Opté, modestamente, por buscar una casa que bastase para pagarla con la subvención que se percibía. La encontré y aunque su decencia dejaba algo que desear, la acepté resignadamente...". Hay en estas palabras humildad, sencillez y aceptación de las condiciones municipales que llegaban a afectar realmente a su dignidad como persona.

Podemos hablar de su estoicismo frente a las adversidades económicas que sufrían los maestros y como tal, manifestaba su voluntad decidida de dedicarse en cuerpo y alma a la educación: “A pesar de que la mayoría de maestros no sentimos la interior satisfacción por la postergación de que somos objeto, seguiremos con heroísmo

(5) Parte de estos datos que aquí se ofrecen pertenecen a una breve biografía suya que aparece en la web <http://www.catedu.es>

silencioso trabajando con ahínco por la cultura del pueblo, sin huelga de brazos caídos, contentándonos con los ditirambos hiperbólicos que, por nuestra labor de sacerdocio, todos sectores nos dirigen. ¿Entrará algún día la justicia en nuestra Clase?”⁶.

Ahora bien, su recurso judicial contra el alcalde, que era a la vez quien le alquilaba la vivienda, sirvió de ejemplo y de modelo para otros maestros que sufrían igualmente los abusos y el menosprecio de sus respectivos ayuntamientos, poco interesados por las cuestiones educativas ya que para ellos el mantenimiento de las escuelas y de los maestros suponía “un gasto” que en muchos casos no estaban dispuestos a asumir.

Proceso de depuración

Hemos podido acceder al expediente⁷ de investigación que se abrió por parte de las autoridades franquistas a tres de los maestros de Calamocha por sus, en teoría, “actividades antipatrióticas” durante la II República al iniciarse la Guerra Civil tras el golpe de estado militar del 18 de julio de 1936.



(6) *La Asociación*, 11 de noviembre de 1933. Artículo a modo de editorial *La interior satisfacción*.

(7) Archivo Histórico de la Administración del Estado. Alcalá de Henares (Madrid).

El proceso de depuración del Magisterio, como el de otros cuerpos de la Administración del Estado, se inició inmediatamente después del comienzo del conflicto fratricida mediante un decreto de la Junta de Defensa Nacional de 21 de agosto por el cual los alcaldes debían enviar al Rectorado de la Universidad de Zaragoza, cuyo titular era Gonzalo Calamita que era quien centralizaba toda la documentación, antes del 30 de agosto, un informe sobre la conducta observada por los maestros y maestras a lo largo del periodo republicano en el sentido de “si habían perturbado las conciencias infantiles tanto en el sentido patriótico como en el moral”.

El informe general presentado por la alcaldía de Calamocha, en este caso el titular era Emilio Benedicto, era bastante comedido en contraste con los emitidos por otros alcaldes de la época, ya que afirmaba que “tanto en el orden moral y profesional todos los maestros han observado buena conducta ejerciendo con interés su cometido...”, pero a la hora de hablar de su “ideario político” distinguía dos grupos: Don Agustín Vicente Castellote, Doña Salvadora Barquero Lomba y Doña María Arnal han sido considerados en todo momento como elementos “derechistas” mientras que Don Miguel Ibáñez, Don Ricardo Mallén Insertis y Doña María Ángela Sancho Mendieta habían sido “simpatizantes del Frente Popular (FP)” sin añadir ningún juicio de valor ni ningún tipo de comentario negativo con respecto a su conducta política. A partir de la redacción de este documento, Mallén –y suponemos que también sus dos compañeros del colegio acusados de simpatizar con el FP– fue suspendido de empleo y sueldo por el Gobernador civil con fecha 26 de octubre de 1936.

Pronto la tarea depuradora salió del ámbito de los alcaldes. El decreto nº 66 de la Junta Técnica del Estado, firmado por Franco en Salamanca el 8 de noviembre de 1936, sistematizaba la represión de docentes de todos los niveles educativos (Escuela, Universidad, Instituto...) mediante la creación comisiones investigadoras que recopilaban información de cada uno de ellos. En el caso de Teruel se crearon dos: una de tipo C dirigida a depurar a los profesores de instituto y de escuelas normales y otra de tipo D para maestros que estuvo integrada por Joaquín Vela Gonzalo, director del Instituto de Educación Secundaria de Teruel, y Juan Espinal Ocón, inspector de Primera Enseñanza.

Estas comisiones recogían datos en unos cuestionarios que debían rellenar en cada localidad las autoridades más señaladas como el alcalde, el comandante del cuartel de la guardia civil, el cura-párroco, el jefe de Falange en algunos casos y un padre de destacada probidad. Con todo lo aportado por los consultados, cada comisión tenía que emitir un veredicto final sobre cada maestro en concreto, que podía ser condenatorio o absolutorio después de escuchar los argumentos de defensa de los acusados.

Pues bien, en la nueva declaración del alcalde, ya de diciembre de 1936, pero referida solamente a Ricardo Mallén, se añadía a lo expuesto anteriormente, que mantenía "buena conducta religiosa", que era "cumplidor exacto de su deber" y se señalaba que "de ideología, simpatizó con la política anterior, sin que hiciera propaganda alguna, que yo sepa, en favor de ella, siendo hoy adicto al actual movimiento..."

Este comportamiento fue bastante habitual al iniciarse la Guerra Civil en la mayoría de localidades de la Comarca del Jiloca: muchos vecinos, socios de partidos de izquierdas y republicanos o aquellos otros sin militancia alguna como pudo ser el caso de Mallén, temerosos de sufrir represalias, se afiliaban a Falange Española en un intento de escapar de cualquier tipo de castigo como la cárcel o incluso la muerte. No es de extrañar que nuestro personaje sintiera miedo e inseguridad ante la nueva situación política y optara por adherirse al Movimiento. Una consecuencia de estas decisiones fue el incremento considerable de afiliación que presentó la Falange en estos meses posteriores al 18 de julio.

Expediente

AGUAYO DE D. G. D. 443
del E. de Instrucción 1071

COMISION D)
ARCHIVO
(Decreto núm. 66 del Gobierno del Estado)

INFORMES SOBRE MAESTROS

Pueblo de Salas de las Pallas

MAESTROS:
1. Ricardo Mallén Muñiz

7-
Rep con haberes

559-37

RESUELTO

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN: Avenida de Zaragoza, número 6. PUBLICATION SEMANAL

AÑO XXI | Tercel 2 de Diciembre de 1935 | Núm. 1027

Del momento

Todavía no ha terminado el período electoral, pues ha de repetirse la elección en varias circunscripciones; pero ya se acaban los días tristes que será la composición del nuevo Parlamento.

La reacción provocada por los gobiernos republicanos ha dado al triunfo a las derechas. Estas, conscientes de su responsabilidad histórica, se apresuran, en su mayoría, a desigualar a los que reman por la suerte del Régimen. Pero, indudablemente, colaborando directa o indirectamente, las derechas harán valer necesariamente el ítem de la República.

El Magisterio, aunque individualmente habrá quien lemente y quien celebre el resultado obtenido en los comicios, como Cuerpo debe permanecer al margen de la política, al servicio del Poder constituido, dando un crédito de confianza a las nuevas autoridades que se constituyan, como se dio también a los anteriores gobiernos republicanos.

¿Cómo correspondieron a esta confianza? Hagamos un ligero balance.

Don Marciano Domingo, con su plan quinquenal para la creación de veintiseis mil escuelas, la creación de las de su época con el sueldo medio de cinco mil pesetas, la supresión de las "mishadades" oposiciones restringidas, la elevación a tres mil pesetas de sueldo de los limitados e inciertos, y la promesa implícita de ser cuatro mil pesetas el sueldo mínimo en breve plazo, mereció la gratitud y consideración del Magisterio.

En cambio, sus sucesores interrumpieron el plan quinquenal, disminuyeron el sueldo medio de las creaciones, decretaron las incompatibilidades, dejaron indotadas las clases de adultos, no supieron hacer resolver con diligencia el contrato de trabajo, paralizando los sueldos; no dejaron la disolución de las bases para la elaboración de un nuevo Estatuto; no han sabido llevar a la práctica la sustitución religiosa, después de afirmarse públicamente que era posible; han quedado a la clase modesta, al modificar el plan de estudios del Magisterio, la posibilidad de dar a sus hijos este carrera, por no ir acompañada la reforma de las becas necesarias; han intentado dar las escuelas de nueva creación de las capitales a los curullistas, con perjuicio de los maestros escalafonados; y... ¡Basta!

Volvamos esta última parte de la página, escrita con trazos muy negros, y sobre la última barra de la página siguiente, detemos el dedo en alto, nuestro autógrafo, dispuestos a estampar los nuevos hechos de los nuevos gobiernos.

¿De qué tanto lo cargaremos?
¿De qué verde, que simboliza la esperanza?
¿De rosa, o la satisfacción?
¿De negro, o del pesimismo?
Esperemos sus primeros pasos.

Ricardo Mallén

El informe del cura-párroco de la localidad, Domingo Royo, de octubre, todavía era más parco si cabe y se limitaba a exponer que los tres maestros últimos presentaban una “conducta buena social y moral” y en cuanto a la política, se lavaba las manos al afirmar simplemente que “no sé nada ni a favor ni en contra”.

El sargento, Vicente Tizón Gonzalvo, comandante en jefe del cuartel, estaba de acuerdo con el tema de la conducta pero añadía aspectos que podían suponer a los tres maestros implicados un endurecimiento de las penas en el caso de que fueran condenados: “No ocultaban que eran republicanos, votaron al Frente Popular (FP)” pero luego subrayaba que “al poco tiempo del mando de este Partido (el FP) se lamentaban de la funesta política que seguía y constatándole al que esto suscribe que en la escuela con los niños y niñas no han hablado nunca de política...”.

Ahora bien, el testimonio de apoyo más importante fue el de “un padre” –en este caso el comerciante Benito del Val– relativo solamente a Mallén y ante todo esclarecedor en cuanto a su conducta profesional: “Ha cumplido muy bien su misión, siendo muy querido por sus alumnos a los que ha dedicado toda su actividad”. En cuanto a su conducta “social y particular”, la declaración era muy positiva: “Intachable, muy querido por todos y haciendo una vida ejemplar, ya que era contrario a formar parte de ninguna Junta de organizaciones sociales” y en cuanto a la ideología política, “aunque simpatizaba en algunos puntos con la política anterior, nada he observado de que haya hecho propaganda en favor de aquella, solo sé que iniciado el Glorioso Movimiento, se puso de parte de este...”.

Finalmente, la última declaración recopilada por la Comisión correspondía al director de las Escuelas Graduadas, su compañero Agustín Vicente que había sido catalogado como “derechista” y se había librado de la represión consecuente. Era, desde luego, la más extensa y por lo tanto, no la vamos a reproducir íntegramente, sino que extractaremos algunos fragmentos referidos a Mallén y a Francisco Ibáñez: negaba que existieran pruebas de que ambos maestros pertenecieran al FP ni a ningún partido, ni “que hayan asistido a manifestación, banquete o reunión pública de individuos afiliados a estos partidos” y confesaba que su actuación en la Escuela “ha sido en todo momento la que corresponde a un educador cristiano y patriota” y a continuación exponía una serie de justificaciones en la que no vamos a entrar por ser extensas y reiterativas.

Reunida la Comisión depuradora citada anteriormente, el presidente Vela Gonzalo emitió un dictamen el 27 de enero de 1937 con los cargos que recaían sobre Mallén y los reducía exclusivamente a uno: “Alguna simpatía hacia el Frente Popular” y a partir de ese momento, se le daba un plazo de diez días para que presentase un pliego de descargos antes de la resolución definitiva del expediente.

De todos los argumentos aportados en su defensa por Mallén en el documento que redactó, entresacaremos y resumiremos los más destacados. En el primero reafirma su apoliticismo: “Nunca he sido político ni me ha gustado la forma de desarrollarse la política, y como por otra parte no he pretendido obtener el más pequeño beneficio, he permanecido independiente sin afiliarme a ningún partido para conservar la libertad de juicio y de comentario y poder, por tanto, censurar lo malo y aplaudir lo bueno”. Añadía que no estaba suscrito a ningún periódico de izquierdas y solamente al conservador *Heraldo de Aragón* del que era corresponsal.

Negaba, en segundo lugar, su pertenencia a ningún sindicato: “Tampoco he estado afiliado a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza; ni he tenido ni he mantenido ninguna relación con el Centro local de la Unión General de Trabajadores...” Como puede verse, Mallén negaba todo absolutamente y creemos que no mentía como hicieron otros acusados para salir indemnes del proceso depurador, pues la sociedad ugetista que cita él y que se constituyó a finales de 1932 en Calamocha, estaba legalizada como Trabajadores de la Tierra y entre sus más de ochenta afiliados de los que conocemos sus nombres no figuraba el de Mallén⁸. Tampoco debió de estar asociado a la cada vez más potente Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE)⁹ de UGT según las relaciones de maestros que hemos cotejado¹⁰ y en las que sí figuraban el otro compañero Miguel F. Ibáñez que anteriormente había ejercido en Formiche Bajo y en Odón, y curiosamente el director Agustín Vicente que habría solicitado la afiliación en 1931 y que, sin embargo, no debió de sufrir proceso de depuración. Lo que “olvida” declarar Mallén es que formó parte de la Asociación General del Magisterio, una organización eminentemente profesional y en cuyo periódico-portavoz (*La Asociación*) colaboró con cierta asiduidad en el periodo republicano.

También alega a su favor valores positivos como la educación que impartió a sus hijas, su conducta en la escuela, su vida sobria y retirada, su pertenencia a la Junta directiva del “Casino local” al que agradece “que al ser suspendido de empleo y sueldo, ante mi precaria situación económica, solicité que se me diera de baja en el Casi-

(8) Concretamente, el número era de 83. Los datos que presentamos aquí pertenecen al archivo municipal de Calamocha. No obstante, para más información, vid. del autor de este trabajo *La II República en Tierras del Jiloca*. CEJ. Calamocha 2010.

(9) La FETE-UGT de Teruel se constituyó el 14 de septiembre de 1931 en una reunión a las diez de la noche y en la que se integraron, según *La Asociación*, alrededor de cien maestros y maestras de la provincia. Tenemos constancia de que se afiliaron a la FETE en estos años de la II República, entre otros, los siguientes maestros de la Comarca del Jiloca: Salatiel Górriz Bastias, Hilario Lorente, Eutiquiano Giménez, Joaquín Vidal Boné, Miguel F. Ibáñez, Mariano Bágüena e Isaac Navarro.

(10) Vid. de Herminio LAFOZ RABAZA, *Socialismo y Magisterio. La FETE en Aragón durante la II República*. Fundación Bernardo Aladrén. Zaragoza 2011

no y en la Junta del mismo, en vez de aprovechar la ocasión para lanzar de su seno a un indeseable (si por tal se me tuviera), no se me admite la baja y me exime de pagar las cuotas mientras duren las circunstancias por mi alegadas...”.

En noviembre de 1937 se resuelve el expediente de depuración, se acuerda rehabilitarlo en su cargo y anular la suspensión de empleo y sueldo que se había decretado al principio del proceso mediante “el sobreseimiento del expediente” porque no “se encontraban pruebas de esa simpatía hacia el FP” además de valorar positivamente aspectos de su conducta cívica y profesional.

Ricardo Mallén salía, por fin, indemne e “inocente” de un proceso injusto, sufrido durante más de un año él y toda su familia, por parte de unas autoridades ilegítimas en el que le buscaron sus antecedentes políticos en un intento de apartarlo de la docencia y de sufrir otras represalias más duras.

El esperanto

Es posible que esa acusación de simpatía por el FP de Mallén tuviera que ver con sus problemas judiciales con el alcalde Genaro Lucia a raíz del asunto citado de la casa-habitación, o tal vez le afectó negativamente su afición e interés por el esperanto y por su difusión entre sus compañeros docentes al publicar unos cuantos artículos en algunos periódicos de la época, especialmente en la prensa profesional del Magisterio de la década de los treinta del siglo pasado, hecho este que conviene destacar por su carácter singular puesto que no hemos encontrado ningún otro maestro de la provincia que presentara inquietudes esperantistas y, por tanto, los trabajos de Mallén eran únicos e inéditos en ese momento.

Pero antes de proseguir, queremos redactar unas breves líneas en torno a esta lengua auxiliar artificial, el esperanto, “inventada” por el doctor polaco L. Zamenhof (1859-1917), que pretendía ser universal y que sirviera como instrumento para poder comunicarse a todos los seres humanos, independientemente de su nacionalidad. El movimiento esperantista creció de manera firme y atrajo personas de todas las clases sociales y de todas las ideologías, aunque, quizás, con una proporción algo mayor de miembros de lo que se podría llamar la pequeña burguesía avanzada.

En primer tercio del siglo XX también las organizaciones obreras, anarquistas, comunistas y socialistas sobre todo, van a ser firmes defensoras del llamado “latín de los obreros” como lengua internacional que podía facilitar la comunicación y la unión de todos los proletarios del mundo, tal como rezaba el principio marxista-comunista. Es así como desde las sociedades sindicales y políticas de izquierdas se va

a potenciar el aprendizaje de este vehículo de comunicación que podía haber llegado a unir a todos los trabajadores bajo una misma lengua.

Su expansión fue rápida en las primeras décadas de su creación. El número de hablantes creció rápidamente sobre todo en el Imperio Ruso y Europa del Este; luego en Europa Occidental, América, China y Japón. Muchos de los primeros hablantes llegaban desde otro idioma planificado, el volapük, que el mismo Zamenhof había aprendido. En 1888, en Núremberg (Alemania), el periodista Leopold Einstein fundó el primer grupo de esperanto; un año después, en 1889, el mismo Einstein publicó la primera gaceta en esperanto: *La Esperantisto*. En ella publicaron sus escritos autores como Zamenhof, Antoni Grabowski, Solovjev, Devjatin o León Tolstoi. Tras la colaboración de Tolstoi, que fue uno de los mayores defensores del esperanto, la censura zarista prohibió la entrada de ejemplares de la revista al Imperio Ruso.

En España se constituyeron los primeros grupos y se realizaron congresos de esperanto en las grandes ciudades como Barcelona, Valencia, Madrid..., ciudad donde tenemos noticias de que el grupo esperantista presentó una solicitud al Ministerio de Instrucción Pública para que la enseñanza del esperanto en centros educativos tuviera un carácter “oficial” en agosto de 1911, pero el Consejo de Instrucción Pública respondió que consideraba “prematura” su implantación en los centros escolares y planteaba esperar a conocer los resultados “que en otras naciones se vayan produciendo”. No obstante, proseguía el Consejo afirmando que: “No ve dificultad que oponer a que se autorice la explicación de cursos de dicho idioma en los establecimientos oficiales por profesores designados por las asociaciones esperantistas haciendo constar como mérito oficial el diploma de aprobación de su estudio”¹¹. No obstante, la autorización y el acuerdo de implantación de las clases debería ser realizada por los respectivos claustros de los centros educativos.

Unos meses más tarde la Administración educativa, ya en octubre, publicaba unos decretos por los cuales se autorizaba finalmente la enseñanza del esperanto y concretaba los establecimientos educativos oficiales en los que se podían impartir clases: los Institutos de Segunda Enseñanza, las Escuelas Superiores de Maestros y las Escuelas de Comercio pero su aprendizaje debería ser voluntario para los alumnos.

En Teruel capital, donde se encontraba el único instituto de la provincia, estas disposiciones se pusieron en práctica con cierta rapidez pues a principios de noviembre de 1911, mediante una convocatoria pública, se establecía que “desde el sábado 11

(11) *Gaceta de Madrid*, 15 de agosto de 1911.

empezará la clase alterna del idioma internacional esperanto en el aula número 2 de este Instituto de cuatro a cinco de la tarde”¹². Se especificaba también que solo podían participar alumnos del Instituto y de Magisterio y que se les extendería “el diploma correspondiente como mérito especial...”. La inscripción era gratuita y se realizaba como era normal en la secretaría del Instituto pero también, curiosamente, en el domicilio de Julio Belenguer en la calle San Esteban. Y es que el tal Julio Belenguer, oficial de Hacienda, fue seguramente la primera persona¹³ que conocía y utilizaba el esperanto en la capital en esos momentos y tal vez en la provincia. Además de enseñar esperanto en el Instituto, en septiembre de 1912 daba clases particulares a domicilio, en la calle San Esteban, realizaba traducciones del esperanto que aparecían con cierta regularidad en la prensa, asistía a congresos internacionales y más adelante fue delegado de la “Universala Esperanto Asocio”. En esos momentos era seguramente la persona más experta en la lengua esperantista de Teruel.

Aunque no muy numeroso, creemos, sí que pudo llegar a constituirse un grupo esperantista en Teruel pues en marzo de 1914, en los locales del Grupo Esperantista de Valencia, se reunieron los presidentes y representantes de los grupos locales de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Teruel para constituir la Federación Esperantista Levantina “con arreglo a las decisiones tomadas en toda España, al objeto de llegar por este medio en breve plazo a la implantación oficial del idioma internacional...”¹⁴.

Ahora bien, la lectura de la prensa profesional del Magisterio de Teruel de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX nos da noticias muy escasas pero, sobre todo, generales del esperantismo, de congresos, reuniones... en España y en el extranjero, y apenas encontramos referencias a lo local y provincial. Como siempre, las corrientes esperantistas llegaban tarde. Así, la primera noticia que encontramos en la prensa educativa fue en 1896 cuando desde el periódico de primera enseñanza La Unión, que dirigía el maestro Miguel Vallés, se da la noticia escueta sobre el ensayo de “la última tentativa para alcanzar una lengua universal”.

Creemos que el esperanto no llegó a cuajar por diversas razones que no nos detenemos a analizar entre la clase docente pese a que no dejaba de ser una lengua reconocida por la Administración o incluso se podía haber impartido en las aulas como un idioma más. También apoyaría esta hipótesis el hecho de que en nuestras estudios e investigaciones sobre el Instituto de Teruel, el único de la provincia durante décadas, o sobre Enseñanza Primaria a través de la lectura de la prensa profesional, nos per-

(12) *Diario Turolense*, 7 de noviembre de 1911

(13) Según algunas fuentes orales, no documentales, se nos ha comentado que en los primeros años del siglo XX ya habría existido un pequeño grupo esperantista en Albarracín.

(14) *Diario Turolense*, 20 de abril de 1914.

miten afirmar con cierta solvencia que no existió ningún círculo o grupo esperantista entre los docentes. De hecho, el que impartía las clases, tal como hemos dicho, era un funcionario de Hacienda y no un profesor o maestro.

Por eso sorprende el que Ricardo Mallén abogue y defienda el aprendizaje del esperanto dirigiéndose al resto de maestros (varios centenares) de la provincia a través de las páginas de la prensa profesional. Ello nos lleva a pensar en qué momento y dónde entró en contacto con la nueva lengua, hecho que no conocemos aunque el manifiesto en algún momento en uno de sus escritos que desde un centro de Madrid (apuntaba incluso la dirección con el número del apartado de correos) se daban clases por correspondencia a aquellos que tuvieran curiosidad por la nueva lengua y quisieran aprenderla. Tal vez fue este su caso.

En las páginas del periódico de la Asociación del Magisterio provincial, *La Asociación*, fueron apareciendo con cierta asiduidad las colaboraciones periodísticas de Mallén en los años treinta (entre los años 1933 y 1935, preferentemente) del siglo pasado relacionadas con diversos temas profesionales (filología, montepíos, bibliotecas, casa-habitación...) pero, sobre todo, vinculadas con el esperanto¹⁵, siendo los únicos artículos en torno a la lengua universal que a lo largo de la vida del periódico se van a publicar. Es posible que apareciesen también algunos escritos en otros medios de comunicación no relacionados con la profesión, pero a pesar de nuestras indagaciones, no los hemos localizado.

Mallén realiza una serie de consideraciones en torno a la expansión del esperanto por el mundo: "Si pues el idioma es el lazo que mejor une a los pueblos ¿cómo no se adopta un idioma único para todo el mundo?" A lo que él mismo se respondía: "Al amor propio de las naciones, que cada uno considera el propio idioma como el único digno de universalidad" aunque él confiaba, de forma demasiado optimista seguramente, en que alcanzara una gran expansión en el futuro relativamente lejano gracias a "la invención de la imprenta, la radiotelefonía, la película parlante y el progreso en la locomoción".

Propone concretamente Mallén el aprendizaje del IDO, que era el esperanto reformado y que apareció en 1907 tras corregir una serie de defectos que se habían observado en el esperanto inicial, por parte de los maestros que eran los que tenían que conocer inicialmente esta lengua para luego poder aplicarla en el aula coexistiendo con las otras lenguas nacionales que pervivirían. Una de las ventajas fundamentales será la facilidad de la comunicación con el extranjero pues los propios alumnos

(15) He aquí una muestra de ellos: *La actualidad del esperanto*; *IDO, esperanto simplificado, lengua auxiliar internacional*; *La actualidad práctica del esperanto* y *En favor de una lengua internacional*.

“podrán intercambiar correspondencia con otros ‘idistas’ (aprendices del IDO) del mundo”.

No sabemos si nuestro personaje hablaba y/o escribía correctamente el esperanto pero suponemos que sí dado lo asequible que era su aprendizaje y que seguramente había tomado lecciones por correspondencia. En sus artículos en la revista profesional de La Asociación incluso aportaba características fonológicas o morfológicas de la nueva lengua pero incidía, sobre todo, en la sencillez y en la facilidad para conocerlo ya que afirmaba que “parece un dialecto español” “con quince lecciones se entiende tan bien como el propio idioma” y “aún es más comprensible que el catalán”. Apuntaba también la aportación que al vocabulario esperantista había realizado el español ya que algunas palabras como “muro”, “libro”, “persono”, “semano”, “metro”, “gramo”... se habían incorporado directamente tal como se escribían o de forma parecida al castellano.

Mallén no hacía referencia en ningún momento a la existencia o de que formase parte él mismo de algún grupo de maestros, ni de entidad asociativa alguna, ni de personas aisladas dedicadas o aficionadas al estudio del esperanto, pero estimaba que los docentes habían de contribuir a su discusión y a su expansión por el mundo con fines altruistas después de haberse esforzado en el estudio de la lengua esperantista.

